



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

Ciudad Juárez, Nuevo León. Resolución del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, correspondiente al veintiséis de octubre del dos mil veintidós.

Vistas las constancias que integran el expediente 043/2022, derivado de la solicitud de acceso a la información registrada con el número de folio 191114822000147, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha diecisiete de octubre del año dos mil veintidós, en concreto a la respuesta de la Unidad de Transparencia, integrada por la información allegada por el área competente, se tiene los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- **Solicitud de información** presentada el diecisiete de octubre del dos mil veintidós, tramitada a través del sistema electrónico de solicitud de información PNT, registrada con el folio 191114822000147, el particular solicitó a este municipio, la siguiente información:

- a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual.***
- b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso.***
- c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo.***
- d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director.***
- e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino.***
- f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó.***
- g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial.***
- h) Si es policía de carrera, indicar su rango.***
- h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley***

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

**General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II
De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el
artículo 71.”.**

II. **Turno de la solicitud** de referencia fue atendida por los C. Adalberto Elizondo Guerrero, en su carácter de Comisario General de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León y la C. Yazbeth Díaz Leal, en su carácter de Directora de Recursos Humanos de Juárez, Nuevo León, para dar seguimiento y respuesta a la solicitud que les compete, para efecto de que en el ámbito de su competencia la atendieran y determinaran lo conducente.

III. **Respuesta del área.** En respuesta a la solicitud, el área solicitante en el punto que antecede otorgo la respuesta de los puntos de su competencia a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a fin de que se brindara respuesta a la particular.

Ahora bien, la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y la Dirección de Recursos Humanos, enviaron las respuestas al punto de su competencia a la Unidad de Transparencia, anexando como parte mismas actas de búsqueda, mediante Oficio número **032/2022/CTyGA** de fecha **veinticuatro de octubre del dos mil veintidós** rendido por la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, así como Oficio número **RH/0631/2022**, de fecha **veintiuno de octubre del dos mil veintidós** emitido por la Dirección de Recursos Humanos, ambos de Juárez, Nuevo León, en los cuales solicito a la Unidad de Transparencia para que por su conducto turnara a este Comité de Transparencia a fin de que se admita a trámite y previo a lo anterior valore y emita un acuerdo que en derecho proceda, respecto de la inexistencia de la información al haber realizado la búsqueda exhaustiva de la información solicitada esta, no se encontraron dentro del repositorio documental digital ni tampoco en archivos físicos toda vez que, la información solicitada en relación a "a) *Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual.* b) *Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso.* c) *Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo.* d) *Para cada uno de ello(a)s indicar si es*

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.”, terminando la búsqueda sin éxito alguno, ya que no se encontró la información petitionada como tal se indica de las actas circunstanciadas de búsqueda de información en ese sentido, en lo que respecta a la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito no ha asentado registro alguno y/o documento con información así mismo la Dirección de Recursos Humanos no cuenta con información respecto a tres de los diez jefes de la policía municipal que se solicitan, en tal virtud estas autoridades no generaron la información requerida y propone la formal inexistencia de la información relativa a lo requerido de la solicitud del particular, lo anterior de conformidad con el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

IV. Remisión del expediente al Comité de Transparencia. La Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a solicitud del sujeto obligado sometió a consideración del Comité de Transparencia la respuesta brindada dentro del expediente en que se actúa, poniéndolo a disposición de sus integrantes a efecto de que contaran con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución, ello según lo dispuesto por el artículo 57, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

“a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual. b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso. c) Para cada uno de ello(a)s la fecha

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

en la que dejó el cargo. d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.”

V.- En virtud de lo anterior, este Comité de Transparencia, convocó a los demás integrantes del mismo, para llevar a cabo una reunión ordinaria, señalando para ese efecto el día de hoy, así como hora y lugar para su desahogo, a efecto de resolver lo conducente al informe remitido por la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y Dirección de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información referida en el antecedente primero de la presente resolución; en razón de lo anterior y reunido con esta fecha el Comité, previo acuerdo de la orden del día de la reunión ordinaria, se procede a la emisión de la resolución que corresponde, atento a lo preceptuado por el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en los términos siguientes:

Para analizar la veracidad de la inexistencia de la información solicitada por el particular, señalada en el antecedente III, situación que manifiesta la Secretaría y Dirección de este municipio, se procede al análisis correspondiente para determinar la autenticidad de dicha manifestación con lo dispuesto por los artículos 163 y 164 de la Ley en comento, por lo que este Comité, realiza la presente acta de INEXISTENCIA de información, en base a los siguientes criterios:

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

ACTA DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Cd. Juárez, Nuevo León siendo las 08:00- ocho horas del día 21-veintiuno de Octubre de 2022 .

La C. Reyna Cecilia López Rosalino, funcionario que en cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo de fecha 20 de Octubre de 2022, emitido por el C. Lic. Luis Enrique García Reyes, Coordinador Administrativo, comparezco la suscrita a fin de rendir el informe ordenado en el acuerdo antes mencionado mediante el cual se me comisiona y ordena la búsqueda y localización de la siguiente información:

La información solicitada es la siguiente:

- a) Los nombres y apellidos completos de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual.
- b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso.
- c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo.
- d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director.
- e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino.
- f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó.
- g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial.
- h) Si es policía de carrera, indicar su rango.
- h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.

Por lo que la que suscribe, recibí la orden por escrito a través del acuerdo de fecha 20- veinte de Octubre de 2022, emitido por mi Coordinador, por lo que procedí a realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos dentro de los archivos de

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

esta Coordinación Administrativa, ubicada en Camino a la Paz #100, en la colonia Garza y Garza, Juárez, N.L., realizando la siguiente acción:

Procedí a sacar toda la documentación en el orden en que se encontraba en cada uno de los 16-dieciseis cajones que conforman un archivero de esta Coordinación, con número de folio de inventario de mobiliario 15-0086, 150087, 15-0088, y 15-0089, y procedí a buscar en las carpetas y sub carpetas, sobres y separadores, abriendo y revisando los documentos ahí contenidos, **hago constar que no fue encontrado ningún documento o información alguna** ni total ni parcial que guarde relación con la información respecto a "a) **Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso, c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo, d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director, e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino, f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó, g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial, h) Si es policía de carrera, indicar su rango, h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71., por lo que procedí a guardar los documentos en cada cajón en el orden en que se encontraban, al momento de que realicé la búsqueda.**

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518

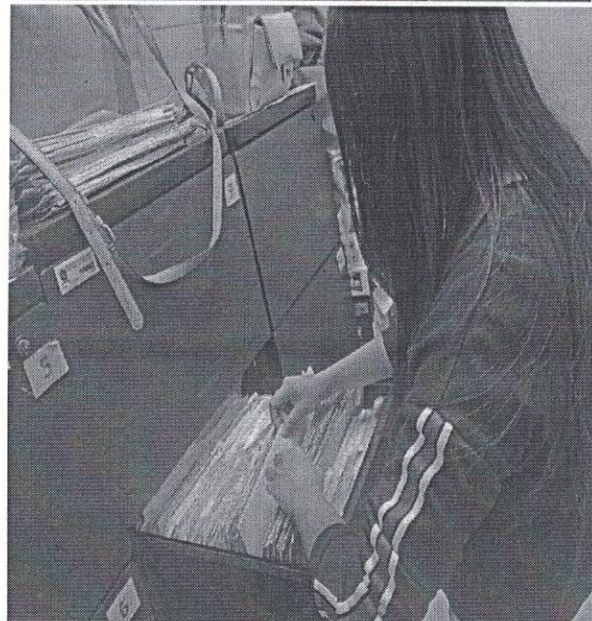


Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos



[Handwritten signatures in blue ink]

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518

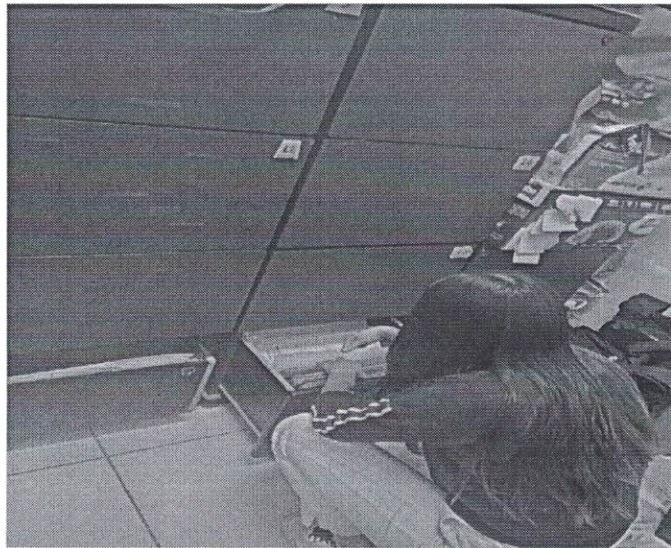


Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos



[Firmas manuscritas]

Por otro lado a fin de obtener mejores resultados procedí a revisar los documentos electrónicos en los equipos de cómputo con número de folio de inventario de mobiliario 15-0056, que obran en la Coordinación Administrativa de esta Secretaría, con la finalidad de encontrar información relacionada con la solicitud de información, por lo que hago constar que no fue encontrado ningún documento o información alguna ni total ni parcial que guarde relación con la información respecto a **a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso, c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo, d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director, e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino, f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó, g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía**

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



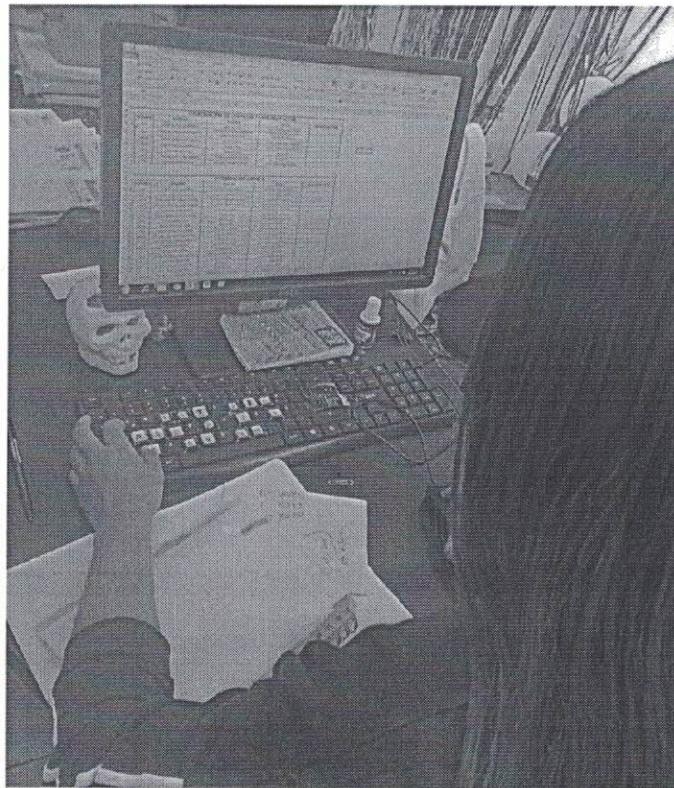
Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

ministerial, h) Si es policía de carrera, indicar su rango, h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71”, mediante los criterios de búsqueda utilizados en el sistema de búsqueda, relacionados con los caracteres utilizando las siguientes palabras “Secretarios” “directores”.



[Firmas manuscritas en azul]

**Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518**

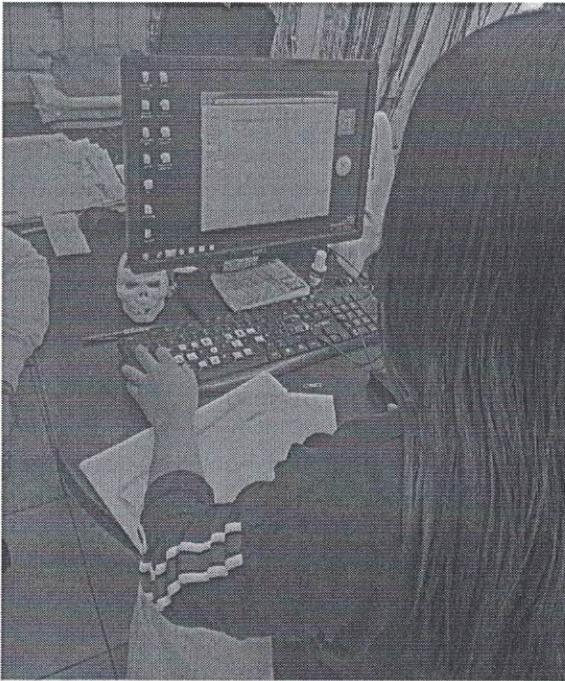


Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos



Así mismo se buscó de manera manual en las carpetas y sub carpetas **y no fue localizada información y/o documento** ni total ni parcial en el cual obre la información relacionada con "a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso, c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo, d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director, e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino, f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó, g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial, h) Si es policía de carrera, indicar su rango, h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71”, esto una vez de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que conforman la Coordinación Administrativa, no quedando otro lugar en donde buscar en esta Secretaría, y es que se buscó en todos los lugares en donde debiera obrar ante lo cual, no se obtuvo ninguna información documental ni de donde pudiera existir.

Procediendo a informar lo anterior en la presente acta, por tal motivo dejo constancia de lo ocurrido para dar conocimiento a mi director quedando a su orden para cualquier duda o aclaración.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACION

Siendo las 8:00 horas del día 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós a las 8:05 horas, acudo a realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva, **de manera electrónica** en el área de nóminas y **de forma física** en el área de Archivo de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Calle General Ignacio Zaragoza número 403, Zona Centro de Juárez, Nuevo León, iniciando la búsqueda que contenga lo siguiente: **“Nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal, incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo. d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. i) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia”**. procediendo la búsqueda de manera digital dirigiéndome a la entrada principal de la oficina de la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Juárez, Nuevo León a la sala de espera, de ahí al escritorio que se ubica pasando la oficina de nóminas del lado

**Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518**



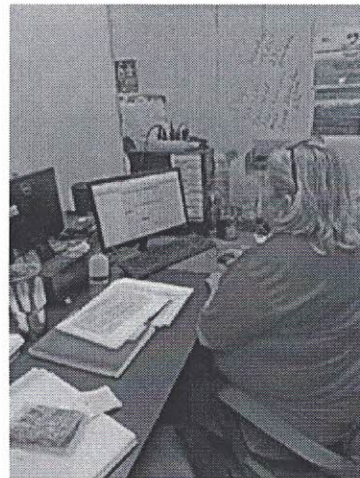
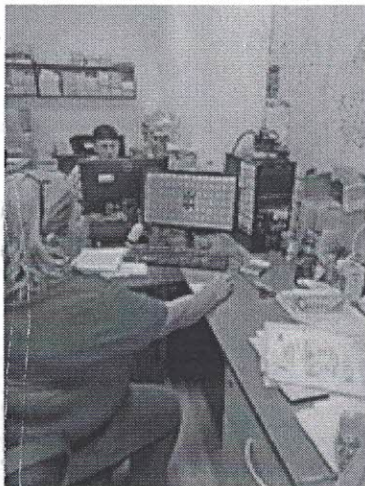
Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

izquierdo de la entrada a la oficina de la Directora Yazbeth Díaz Leal, comenzando el día 20-veinte de octubre de 2022-dos mil veintidós a las 8:05 horas, me dirigí a la computadora registrada por la Dirección de Patrimonio con número de **Folio 11-0181**, tal y como se aprecia en las siguientes impresiones fotográficas.



Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518

[Handwritten signatures in blue ink]



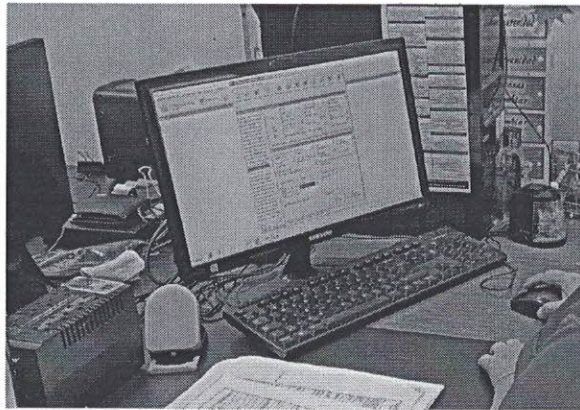
Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

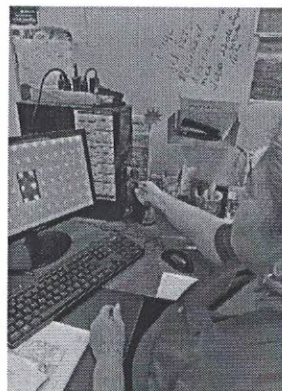
Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

No encontrando información que contenga en este archivo electrónico de la base de datos de nombre Compaq Nominas y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en este equipo de cómputo de esta Dirección, terminando la búsqueda a las 10:20 horas. Como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

Acto seguido siendo las 10:25 horas inicie la búsqueda en disco duro, memorias USB una color gris y otra color rojo en las cuales se almacena expedientes digitales revisando cada una minuciosamente con el fin de encontrar la información solicitada, finalizando la búsqueda a las 11:15 horas tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.



Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



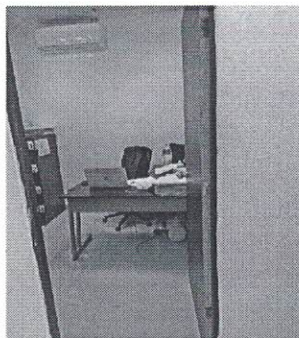
Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

Continuando, siendo las 11:20 horas me constituí a la oficina de enlace con la Dirección de Transparencia de esta Dirección de Recursos Humanos la cual se ubica en pasillo directo de la entrada principal al fondo a la derecha a efecto de continuar con la presente búsqueda de manera física en los Archivos de esta Dirección, tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.



Por lo que, a fin de continuar con la presente búsqueda de manera física en los archivos de esta Dirección, ya constituido en el domicilio ubicado en el párrafo anterior situados en esta oficina, al fondo en la esquina de lado izquierdo, se ubica un archivero color café de 4 cajones en donde se resguardan los expedientes del personal de más alto nivel de este Gobierno Municipal, tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.



Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

Comenzando a las 11:30 horas, se buscó en cada uno de los 4 cajones del archivero color café que contiene los expedientes del personal de más alto nivel de este Gobierno Municipal, abriendo y revisando los documentos ahí contenidos finalizando la búsqueda a las 13: 40 horas, hago constar que no fue encontrado ningún documento o información alguna ni total ni parcial que guarde relación con la información respecto a "a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso, c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo, d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director, e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino, f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó, g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial, h) Si es policía de carrera, indicar su rango, h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia, tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.

[Firmas manuscritas]



Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



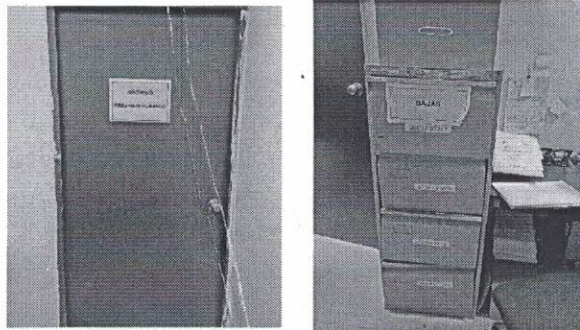
Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

Teniendo un espacio de comida de 13:50 a 14:50 horas, continué con la búsqueda de la información solicitada, siendo las 14:55 horas me dirijo al área de archivo de esta Dirección de Recursos Humanos, la cual se ubica en pasillo directo de la entrada principal al fondo a la izquierda con una leyenda en la puerta "archivo de Recursos Humanos" a efecto de continuar con la presente búsqueda de manera física en los Archivos de esta Dirección, tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.



Por lo que, a fin de seguir con la presente búsqueda en los archivos físicos de esta Dirección, ubicada en domicilio ya mencionado en párrafo anterior, hacia el lado izquierdo junto a la puerta archivero de 4 cajones metálico color gris con la leyenda bajas, utilizado para el resguardo de los expedientes de baja de esta Dirección, tal y como se aprecia en la siguiente impresión fotográfica.

Acto seguido, a las 15:00 horas me dispuse a continuar con la presente búsqueda de manera física en el área de archivo de esta Dirección, dirigiéndome al archivero metálico color beige, revisando carpeta por carpeta en cada uno de los 4 cajones de este archivero metálico color gris que contiene los expedientes del personal de baja con la finalidad de encontrar información relacionada con la solicitud de información, finalizando la búsqueda a las 16:50, a lo que hago de su conocimiento que no fue encontrado ningún documento o información alguna ni total ni parcial que guarde relación con la información respecto a "a) **Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el**

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518*



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso, c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo, d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director, e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino, f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó, g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial, h) Si es policía de carrera, indicar su rango, h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia.



En ese sentido y terminando la búsqueda a las 17:00 horas, no se encontraron expedientes y/o documentos relativo a la siguiente información: “ **Nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (Ilámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal, incluyendo el actual, b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo. d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de**

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518*



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. i) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia”. por lo que se informa que NO se encontraron expedientes que contengan documentos y/o registro físico y/o digital, lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Ahora bien, tomando en consideración lo establecido en la fracción III del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, este Comité de Transparencia, hace constar que **no es posible ordenar que se genere o se reponga la información solicitada** por el particular, **no guarda un histórico de años anteriores**, y el municipio no cuenta con un departamento para tal efecto.

Por otra parte, en lo que respecta a la fracción IV del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, éste Comité, de igual forma **no es necesario dar vista al Órgano interno de Control, para que inicie un procedimiento en contra de algún servidor público, puesto que no se ha realizado un mal uso de la información**, es decir, no se usó, sustrajo, divulgó, ocultó, alteró, mutiló, destruyó o inutilizó, total o parcialmente, sin causa legítima, la información solicitada por el particular, **ya que dicha información no existe dentro de la Secretaría y de la Dirección,** tal y como se establece en los párrafos que anteceden.

CONSIDERANDO.

PRIMERO. - Que la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, establece en el artículo 56 que el Comité de Transparencia es el Órgano Colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información, de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

*Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518*



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024

Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos

SEGUNDO. - Que el Comité de Transparencia en su calidad órgano revisor, adoptara en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el presidente tendrá voto de calidad.

TERCERO. – En el contexto, por la naturaleza de los procesos a su cargo, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho Comité de Transparencia se resuelve emitir lo siguiente:

RESUELVE.

PRIMERO. - Este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, considera la importancia que reviste el procedimiento de acceso a la información como un derecho fundamental de los ciudadanos, así como las medidas necesarias para la clasificación y determinación de la información solicitada.

SEGUNDO. –Se confirma la inexistencia de la información de la información peticionada por el particular correspondiente a "a) Los nombres y apellidos completos de los primeros 03 de los últimos 10 jefes de la policía municipal (llámense Directores, Secretarios o Comisarios de Seguridad Pública Municipal o Directores o Comisarios de la Policía Municipal, según sea el nombre que utilice el municipio para la persona de más alto nivel en la policía municipal) incluyendo el actual. b) Para cada uno de ello(a)s la fecha de su ingreso. c) Para cada uno de ello(a)s la fecha en la que dejó el cargo. d) Para cada uno de ello(a)s indicar si es Encargado de Despacho o Director. e) Para cada uno de ello(a)s el tipo de perfil, ya sea policía de carrera (es decir, ascenso en el servicio policial), civil, militar o marino. f) Para cada uno de ello(a)s indicar su nivel de educación, y en el caso de tener licenciatura, maestría o doctorado cuál fue la carrera que cursó. g) Si es policía de carrera, indicar si pertenecía a la policía federal, la policía estatal, la policía municipal o la policía ministerial. h) Si es policía de carrera, indicar su rango. h) Si es militar o marino, indicar su rango y si estaba retirado o con licencia. De antemano, se indica que los sujetos obligados están obligados a proporcionar esta información con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo II De Las Obligaciones de Transparencia Comunes, en el artículo 70 y el artículo 71.", ello en virtud, de no haberse localizado la información requerida, mediante la búsqueda correspondiente, así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en la Cuadragésima Tercera Sesión

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518



Inexistencia de Información

Expediente Número 043/2022

Administración
2021 – 2024


Folio de solicitud: 191114822000147
Dependencia solicitante: Secretaría de Seguridad Pública,
Dirección de Recursos Humanos


Extraordinaria de fecha **veintiséis de octubre del dos mil veintidós**, aprobada por mayoría de votos, dentro de la **Resolución Número 043/2022**.

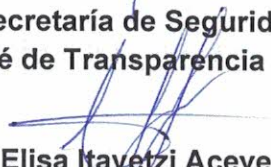
TERCERO. - Notifíquese a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León para que en su conducto otorgue la respuesta al particular, en el plazo que para ello se contempla en la solicitud que establece el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el contenido de la presente resolución.

CUARTO. - Publíquese la presente Acta en la página web oficial específicamente en <https://juarez-nl.gob.mx/transparen/>, de Juárez, Nuevo León, en el apartado de Transparencia para que su consulta sea de libre acceso.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, firmando en ella y al calce para su constancia legal los integrantes que resolvemos por unanimidad de votos los C.C. José Ramón Elizondo Hernández, Coordinador adscrito a la Contraloría Municipal y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León y la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Damos Fe. -


C. José Ramón Elizondo Hernández
Coordinador adscrito a la Contraloría Municipal y
Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León


Lic. Delfino Tamez Cisneros
Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y
Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León


Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band
Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia
de Juárez, Nuevo León

Palacio Municipal Torre Administrativa
Calle General Ignacio Zaragoza sin número
Zona Centro Juárez, Nuevo León C.P. 67250
Correo Electrónico: transparenciaybuengobierno@juarez-nl.gob.mx
Teléfono 81 3423-8518